

Impacto del Covid-19 en los proveedores de la cadena de supermercados en el cálculo de la pérdida esperada según la NIIF 9 Instrumentos Financieros: caso Inretail Perú Corp.

Christian Alejandro Ccanto Mayhua

20174475

Estudiante de décimo ciclo de estudios de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP.

Director Adjunto de la Revista Líder.

Coordinador Adjunto del Comité Consultivo del Núcleo de Apoyo Fiscal - SUNAT.

christian.ccanto@pucp.edu.pe

1. Introducción

El Covid-19 es una enfermedad viral que ha tenido un impacto en la economía nacional e internacional. Esta enfermedad ha generado un periodo de cuarentena a nivel nacional por más de 90 días. Esta cuarentena ha generado que las empresas de todos los sectores paralicen su producción, importación, exportación o venta de mercadería, lo cual trajo consigo que las cuentas por pagar que tenían con sus proveedores tiendan a pagarse con dificultad o, en algunos casos, convertirse en impagables. Ante esto, sus proveedores, con el propósito de no perder estas cuentas por cobrar, planteaban soluciones como ampliación del periodo de pago, nuevo fraccionamiento de las deudas, periodos de gracia, entre otros.

Sin embargo, frente a toda esta situación de desaceleración económica, existen sectores económicos, como el sector retail, que no han tenido un impacto significativo, e incluso ahora presentan un incremento progresivo. En este rubro, se encuentran los supermercados. Podemos afirmar, entonces, las siguientes premisas:

- a) El Estado reactivó a este sector en sus fases iniciales (mes de junio).
- b) Existe una alta demanda de productos de primera necesidad
- c) Los supermercados brindan una mejor idea de seguridad higiénica.
- d) Hay solidez financiera de la empresa.
- e) Hay apoyo económico gubernamental

Por esta razón, el objetivo de esta investigación es demostrar que los proveedores del sector retail, en el caso de la empresa Inretail Perú Corp., no deben incrementar el nivel de deterioro de cuentas por cobrar sin tener información razonable sobre la cual basarse.

El artículo se estructura en los siguientes capítulos con el fin de que sea más entendible: en primer lugar, la situación económica nacional; en segundo lugar, el concepto de deterioro de las cuentas por cobrar según la NIIF 9 Instrumentos Financieros; en tercer lugar, la recopilación de datos y análisis de la investigación de la empresa Inretail Perú Corp.; finalmente, las conclusiones y recomendaciones a la que arriba la investigación.

Finalmente, la investigación se encuentra enfocada a empresarios, profesionales, especialistas, docentes, estudiantes y al público en general, con el fin de que les permita ampliar su visión sobre la razonable aplicación del deterioro de cuentas por cobrar.

2. Marco teórico

2.1. Situación económica del Perú

El Perú es uno de los países a nivel de Latinoamérica que se encuentra en un proceso de déficit económico debido al largo periodo de cuarentena que decretó el Estado como prevención de la propagación del Covid-19. Este periodo de cuarentena generó la paralización de la economía e ingresó a una etapa de “contracción económica” debido al cierre de empresas.

Esta contracción generalizada (económica, social y política) ocasionó que el nivel de desempleo se incrementara, producto del despido por falta de liquidez de las empresas y políticas emitidas por el Congreso: “Ley de Suspensión Perfecta”. Como menciona Scotiabank, “[...] La demanda interna, afectada por el cierre de actividades económicas y la tasa de desempleo fue de 40.2% en el trimestre de mayo a julio [...]” (Semana Económica 2020). Este nivel de desempleo generó que las personas tiendan a evocarse en empleos informales.

Por esta razón, el nivel de descontento e inestabilidad social ocasionó que el Estado decreta políticas de subvención con el propósito de amortiguar la crisis económica per cápita como menciona John Quingley (2020): “[...] El gobierno aprobó 128 mil millones de soles (\$35.8 mil millones) de medidas económicas [...] para mitigar el impacto del bloqueo [...]”. Estas medidas tienen como objetivo que la economía se reactive.

2.1.1. Decrecimiento del PBI

El PBI ha tenido un decrecimiento con una caída trimestral de 30,2% respecto al 2019: “[...] La economía de Perú colapsó a un ritmo récord en el segundo trimestre

cuando la pandemia cerró negocios y dejó sin trabajo a casi la mitad de la población urbana del país” (Bloomberg 2020). Como se mencionó en párrafos anteriores, el periodo de confinamiento, producto del Covid-19, generó que las empresas, ya sean grandes o pequeñas, ingresaran a un periodo de declive y a un periodo adicional para adaptarse a este cambio (señalizaciones en las empresas), lo cual tuvo un impacto negativo en el PBI trimestral.

2.1.2. Situación del sector retail

El sector retail es una de las industrias con mayor predominancia y crecimiento a nivel nacional. Este crecimiento se debe a la ampliación de supermercados, alto nivel de demanda de la población, diversificación de productos, automatización de producto, alto nivel de seguridad, entre otros.

Asimismo, como consecuencia del periodo de confinamiento, el comercio electrónico o e-commerce, la pronta reactivación, la alta demanda de productos, entre otros, permitió la rotación de inventario de los supermercados, lo que ayudó a estas seguir operando con mayor eficiencia y mejorando su rentabilidad. “El resultado se debe principalmente al desempeño de la unidad de supermercados [Inretail Perú Corp.] cuyos ingresos llegaron a S/1,666 millones, 22,5% más que el segundo trimestre del 2019” (Semana Económica 2020). Por ello, la empresa Inretail Perú Corp. ha tenido un crecimiento considerable respecto al 2019.

la investigación se encuentra enfocada **a empresarios, profesionales, especialistas, docentes, estudiantes y al público en general**, con el fin de que les permita ampliar su visión sobre la razonable aplicación del deterioro de cuentas por cobrar.

2.2. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros es una norma que modifica algunos aspectos (clasificación a los activos financieros, medición del nivel de deterioro y contabilización de coberturas) de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

2.2.1. Deterioro de cuentas – pérdidas esperadas

La NIC 39 determinaba las pérdidas de los instrumentos financieros bajo el modelo de pérdida incurrida, lo cual significaba que recién se reconocía como pérdida cuando el instrumento se vendía o se vencía. Sin embargo, de acuerdo a la NIIF 9, esta metodología cambió: ahora se considera pérdidas esperadas, como se menciona en el párrafo 5.5.4 de la NIIF 9 (2020: 15):

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial — evaluado sobre una base colectiva o individual — considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Asimismo, para considerar el incremento de riesgo crediticio de forma razonable, se consideran los siguientes aspectos de acuerdo al párrafo B5.5.17 de la NIIF 19 (2020: 76): “[...] (f) Los cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones económicas o financieros que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones de deuda [...]”.

Además, de acuerdo a la investigación realizada por Javier Enciso (2020: 5), sobre un instrumento financiero que esté dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 [...], se deben considerar fundamentalmente dos aspectos:

- Si la PCE se mide para 12 meses o por toda la duración del instrumento. Si el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) ha aumentado significativamente, desde el reconocimiento inicial, la PCE se mide por toda la duración del instrumento (excepto los activos sujetos al enfoque simplificado) [...]
- La estimación de la PCE incluye:
 - El riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento), que puede aumentar si el negocio del deudor se ve afectado negativamente por el Covid-19.
 - El monto de riesgo (exposición por defecto)
 - La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dado el incumplimiento).

3. Marco experimental

3.1. Parámetros para la obtención de datos

Para analizar el artículo, la empresa elegida del sector retail es la entidad Inretail Perú Corp., la cual es una empresa importante de este sector. Además, el periodo de análisis es de enero a agosto de 2020.

Asimismo, para analizar el incremento de deterioro de cuentas por cobrar que tienen los proveedores de empresas del sector retail, primero se determinan las técnicas de investigación:

- a) análisis de la variación de la rentabilidad de las acciones de Inretail Perú Corp.
- b) análisis de variación del riesgo de crédito
- c) análisis de la variación del monto de pérdida
- d) análisis de la variación de la expectativa de incumplimiento de cobro de cuentas por cobrar.

3.2. Análisis y resultados

A partir del procesamiento de datos de la variación de precios de las acciones de Inretail

Perú Corp. (INRETC1) de enero a agosto de 2020, se procedió a evaluar la solidez bursátil de la empresa en el mercado, con el objetivo de verificar si la empresa presenta un incremento de riesgo significativo. En primer lugar, en este periodo, la rentabilidad de la empresa fue de -0.4% (los meses con mayor impacto negativo fueron entre febrero y mayo), lo cual se relaciona con su nivel de desviación estándar (riesgo) y se incrementa de 1,15% hasta 2,42%.

Sin embargo, entre los meses de junio y agosto, la rentabilidad de Inretail se ha incrementó en 0,14%, lo cual concuerda con una disminución del nivel de riesgo de 2,42% a 0,98% (anexo 1). “Los ingresos de Inretail —empresa dueña de Supermercados Peruanos, Mifarma, Inkafarma y Real Plaza— crecieron 7% hasta S/3,368 millones en el segundo trimestre, pese al impacto de la crisis del Covid-19 en la economía peruana” (Semana Económica 2020), lo cual evidencia el crecimiento y recuperación progresivo de Inretail Perú Corp.

En segundo lugar, en los párrafos anteriores se analizó la fluctuación de la rentabilidad de las acciones de Inretail, y se identifica que no ha tenido un impacto significativo, solo ha tendido a disminuir lentamente, pero pronto se recuperó debido a cuatro factores:

- a) reactivación económica
- b) alta demanda de la población para el abastecimiento de productos de primera necesidad
- c) diversificación de locales
- d) percepción de seguridad (higiene)

Entonces, se evidencia que Inretail Perú Corp., una de las empresas más significativas del sector retail, no ha presentado un incremento de riesgo significativo, por lo cual sus proveedores no incrementarían el nivel de deterioro de sus cuentas por cobrar.

Por ello, no hay un incremento de riesgo significativo en su rentabilidad. Incluso, de acuerdo a la investigación económica y financiera realizada por Jorge Sotelo (2020), “Durante el 2020, esti-

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor **es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo** de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial...

mamos que las ventas netas [Inretail Peru Corp] crecerán a una tasa de 3,1% interanual, impulsadas principalmente por la línea de supermercados (+6,2%) [...]”. Esto brinda una seguridad de estabilidad a los proveedores en este ambiente de estrés financiero.

Por ende, si se identifica que la entidad no tiene un incremento significativo e incluso tiende a incrementar sus ventas, no existe una razón para incrementar las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Como se menciona en el párrafo 5.5.10 de la NIIF 9: “[...] Una entidad puede suponer que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación” (2020: 15). Por ello, al presentar una variación de -0,04% de rentabilidad, tener una estabilidad financiera, alta distribución de establecimientos, alta demanda de sus mercaderías, entre otras, los proveedores de Inretail no tendrían justificación de incrementar el nivel de riesgo de las cuentas por, ya que no tienen una justificación razonable.

En tercer lugar, ¿qué sucede si los proveedores de Inretail Perú Corp. incrementan la pérdida esperada de cuentas por cobrar solo por las “especulaciones del mercado”? En el anexo 2, se evidencia que, al variar los parámetros crediticios de la pérdida esperada en 5%, el riesgo de crédito genera mayor default que los dos elementos, ya que, como se muestra en la imagen, la pendiente es mayor. Asimismo, en el gráfico, se muestra que,

conforme se incrementa la tasa de variación, la diferencia de default del riesgo de crédito tiende a incrementarse con mayor rapidez que los dos elementos restantes, debido a que el riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento) se ve afectado por el largo periodo de confinamiento, ya que los deudores tendrán menos liquidez para cancelar las cuentas por pagar.

Por esta razón, si un proveedor que tiene como cliente a una empresa del sector retail, como Inretail Corporation S.A.C., decide incrementar de forma errónea, “solo por las especulaciones del mercado”, el deterioro de cuentas por cobrar incrementará el riesgo de crédito y el importe de las pérdidas esperadas se incrementará exponencialmente, lo cual generará mayores provisiones de forma no razonable y traerá como consecuencia la disminución de la utilidad neta. Además, esta idea es reforzada por Crowe (2020): “[...] Lo señalado anteriormente [impacto del Covid-19], no necesariamente significa que la cartera de deudores presente un aumento significativo en su Riesgo de Crédito (SICR), como tampoco lo significa la extensión del plazo de pago a los prestatarios [...]”.

Por ende, los proveedores tienen que evaluar si sus cuentas por cobrar necesitan incrementar su nivel de deterioro a partir de la variación de sus pérdidas esperadas.

Se deben evaluar diversos factores como menciona Eduardo Saavedra y Ramiro Bastidas (2020):

- [...] Realizar una distinción entre aquellos clientes significativamente afectados por la crisis y aquellos que no están siendo impactados en mayor medida.

- Determinar ejercicios de impacto sobre los parámetros utilizados para el cálculo de la provisión bajo la normativa de la NIIF 9.
- Análisis colectivo de los sectores económicos más vulnerables de la crisis económica.

4. Conclusión

En conclusión, se ha evidenciado que la economía nacional se encuentra en una situación de decrecimiento, lo cual ha afectado la liquidez y solvencia de todas las empresas. Sin embargo, el sector retail no se ha visto tan afectada debido a la reactivación temprana de este sector, la alta demanda de productos de primera necesidad y al apoyo estatal (Reactiva Perú), etc. Por ello, al no tener un impacto negativo significativo, las cuentas por cobrar de los proveedores de Inretail Perú Corp. no tendrían que incrementar su nivel de deterioro y, por ende, incrementar su pérdida esperada.

Asimismo, se ha demostrado que el incremento del parámetro crediticio riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento) aumenta significativamente el nivel de default de las cuentas por cobrar. Por esta razón, si un proveedor del sector retail evalúa de forma incorrecta (no razonable) el nivel de deterioro, puede determinar mayores provisiones de estimación de cobranza dudosa debido al cálculo de la pérdida esperada y, por ende, la obtención de una menor utilidad neta.

Ante ello, las recomendaciones que plantea este artículo son el análisis del sector, análisis de la empresa, nivel de liquidez y solvencia de la empresa, entre otros parámetros de sensibilidad para considerar que sí es necesario incrementar el deterioro de las cuentas por cobrar.

5. Bibliografía

ENCISO, Javier
2020 Implicancias contables de los Efectos del COVID-19. Pricewaterhousecooper. Consulta: 20 de agosto de 2020.
[https://www.pwc.com/co/en/publications/COVID-19/boletin-IFRS%20\(1\).pdf](https://www.pwc.com/co/en/publications/COVID-19/boletin-IFRS%20(1).pdf)

SAAVEDRA, Eduardo y Ramiro BASTIDAS
2020 NIIF 9 en el contexto de COVID-19: una mirada a las implicancias del coronavirus en la medición de la provisión por deterioro. Consulta: 20 de agosto de 2020.
<https://www.pwc.com/co/es/nuestros-servicios/consultoria/riesgos-actuaria/niif-9-en-el-contexto-de-covid-19.html>

SEMANA ECONÓMICA
2020 Inretail: ventas crecieron 7% en el 2T20 por mayores ventas de supermercados. Semana Económica. Lima, 17 de agosto de 2020. Consulta: 24 de agosto de 2020.
https://semanaeconomica.com/que-esta-pasando/articulos/ventas-de-inretail-crecen-7-en-el-segundo-trimestre-por-mayores-ventas-de-supermercados?fbclid=IwAR0IHid9k3XsYz0LJ4XHbjwv_Ky3y-Cg-U3M8LX8MLQTOH793s6Kjf5GbfUU

2020 Scotiabank: PBI caería hasta 10% en julio y desacelerará tendencia a la baja. Semana Económica. Lima, 18 de agosto de 2020. Consulta el 24 de agosto de 2020:
https://semanaeconomica.com/que-esta-pasando/articulos/scotiabank-proyecta-una-caida-del-pbi-entre-8-y-10-en-julio-siguiendo-la-tendencia-al-crecimiento?fbclid=IwAR3JwIUAG2CSFFpzSBQI1GM7SYSjsxdcdsPNAgS8sm_sak-R-DoNv3tVo

SOTELO, Jorge
2020 “Las Finanzas en Coyuntura de Crisis”. Ponencia presentada en I Conferencia Virtual- Conocimiento Contable. Facultad de Contabilidad – Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, 17 de agosto

6. Anexos

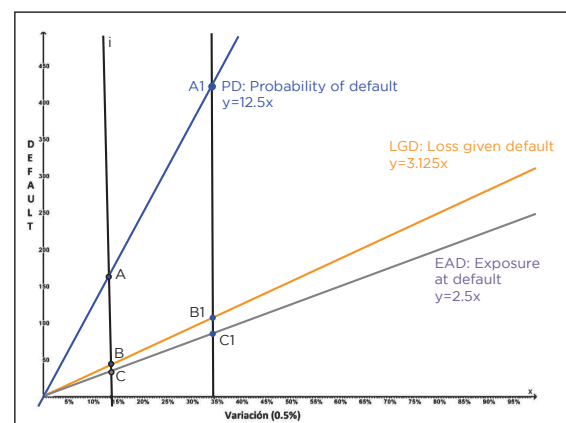
Anexo 1: Nivel de rentabilidad y desviación estándar de Inretail Perú Corp.

	Rentabilidad	Desv. Estandar
Enero	0.20%	1.15%
Febrero	-0.48%	1.19%
Marzo	-0.40%	2.42%
Abril	-0.01%	2.10%
Mayo	-0.03%	1.95%
Junio	0.56%	1.98%
Julio	-0.20%	1.61%
Agosto	0.06%	0.98%

Enero-agosto	-0.04%	1.67%
--------------	--------	-------

Fuente: Bolsa de Valores de Lima (2020).

Anexo 2: Impacto de default a partir de la variación de 0,5% de la probabilidad de incumplimiento, monto de pérdida y exposición del default



Fuente: Elaboración propia.